

**SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL  
CERTIFICACIÓN ETAPAS 1, 2 y 3**



**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

**ABRIL 2009**

**DGAC-2009: CUADRO SINOPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNOSTICO PMG-GT – INFORME DE LA ETAPA 1**

CUADRO N° 1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos				
<b>Producto/subproductos estratégicos</b>	<b>Avance existentes aplicando la PT</b>	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b>	<b>Medidas necesarias que acompañan las mejoras.</b>	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b>
<p>Servicios Meteorológicos</p> <p>Meteorología no Aeronáutica</p>	<p><b>Asociado al diseño y/o características del producto:</b>                      En el análisis del sector que se intervino se logró diferenciar dos tipos de clientes. Uno conformado por profesionales y técnicos de organizaciones públicas que cumplen funciones en el Complejo Los Libertadores y un segundo tipo que agrupa a los usuarios del Paso Fronterizo (transportistas y privados). En la actualidad se está enviando a las organizaciones públicas, dos pronósticos diarios para cuatro sectores de la ruta, con validez de dos días y cuando las condiciones meteorológicas puedan afectar el normal funcionamiento del Complejo y de la ruta se emiten avisos o alertas. También se esta emitiendo dos pronósticos diarios para la cordillera central a través del sitio Web <a href="http://www.meteochile.cl">www.meteochile.cl</a> para usuarios o público en general.                      Se reciben ocasionalmente observaciones meteorológicas, no instrumentales, de algunos sectores de la ruta.</p>	<p>Se logró determinar que para el primer grupo de organismos públicos es necesario preparar un pronóstico meteorológico, sectorizado mediante acuerdos, válido para dos días y con proyecciones de hasta tres días, que se ajuste cada doce horas, bajo condiciones meteorológicas normales y enviar informes especiales si las condiciones previstas afectan la operatividad del Complejo o sufran cambios significativos.                      Para el grupo de transportistas y privados en general se publicará un pronóstico meteorológico para la ruta y el Complejo Los Libertadores en lenguaje no técnico con una proyección de hasta cinco días, que se actualice cada doce horas. Con esta información se pretende entregar una nueva y mejor herramienta técnica para la toma de decisiones, lo que permitirá una mejor planificación de recursos y mejorar el Plan de Contingencia del Complejo con mejor información.</p>	<p>Para el logro de los objetivos es necesario llevar a cabo una capacitación cruzada. Por una parte capacitar a funcionarios de los servicios públicos del Complejo para la realización de observaciones meteorológicas en terreno y a los meteorólogos de la DMC que prepararán los pronósticos en conocimiento de la zona y los usuarios para depurar el lenguaje a utilizar en los informes de modo evitar interpretaciones erradas. Se deben realizar reuniones de trabajo con el objetivo de realizar análisis del funcionamiento, intercambiar sugerencias y observaciones respecto al contenido de los informes.</p>	<p>Proporcionar a todas las regiones del país y principalmente a las de la zona central los nuevos productos y servicios mejorados con objeto satisfacer las necesidades de otros organismos y en conjunto con ellos a toda la ciudadanía que lo requiera.</p> <p>Es necesario explorar la intervención de otros pasos fronterizos para replicar el servicio en otras regiones del país.                      En una etapa próxima podrá replicarse este servicio a otras actividades de montaña tales como centros de Ski, Parques Nacionales etc.</p>

		De igual forma los usuarios podrán realizar una mejor planificación de sus viajes, cumplimiento de compromisos, recursos empleados.		
	<p><b>En materia de coordinación y complementariedad:</b> En la entrega del pronóstico a los organismos públicos, se establecieron acuerdos de cómo, cuando y a quien entregar los pronósticos y de cómo se retroalimentará el sistema con antecedentes registrados en el terreno.</p>	Se continuarán las coordinaciones con los organismos públicos con el objeto mejorar los sistemas de comunicación en el intercambio de información. Para el segundo grupo los pronósticos se difundirán en el sitio Web DMC. Se pretende mejorar la accesibilidad a la información meteorológica para la toma de decisiones oportuna. De igual forma, se pretende contar con información de la zona desde los organismos públicos en puntos de observación previamente acordados.	Explorar la posibilidad de ampliar los puntos de observación en terreno con el objeto validar los pronósticos. Controlar el cumplimiento de los acuerdos en cuanto a la entrega de la información.	Crear canales expeditos para recibir sugerencias y observaciones por parte de los usuarios respecto de los informes emitidos.
	<p><b>Asociado a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</b> Este servicio de pronóstico está disponible para todas las entidades públicas que prestan servicios o realizan funciones en el Complejo. Para los transportistas y privados el servicio es de amplia difusión por medio de la página Web DMC.</p>	Se trata de un producto de uso transversal a los usuarios y requiere de una alta difusión por lo que quedara disponible en la página Web <a href="http://www.meteochile.cl">www.meteochile.cl</a> u otros que se sumen a la difusión.	Explorar la factibilidad de publicar los pronósticos meteorológicos en otros sitios Web relacionados con el uso del Complejo Los Libertadores.	Sin Observaciones

**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos1 y 2 del Diagnóstico)**

<b>Productos/subproductos estratégicos</b> Nota (1)	<b>Avance existente aplicando la PT</b> (2)	<b>Mejora prevista que se proyecta lograr</b> (3)	<b>Medidas necesarias que acompañen las mejoras</b> (4)	<b>Objetivo recomendado al Plan GT</b> (5)
Servicios meteorológicos  Climatología y Meteorología Aplicada.	<p><b>Asociados al diseño y/o características del producto:</b>                      Se trata de un producto especializado por sectores agroclimáticos de amplia difusión destinado a los agricultores de la zona central del país, lugar donde se concentra la mayor parte de la superficie cultivable del territorio nacional.</p>	<p>Se pretende mejorar los productos y ampliar la cobertura espacial y temporal de información de forma satisfacer una mayor cantidad de usuarios.</p>	<p>Densificar la red de estaciones agrometeorológica en los distintos sectores agroclimáticos.                      Mejorar la capacidad de proceso de información, recursos tecnológicos y humanos.</p>	<p>Explorar la posibilidad de preparar productos y servicios destinados a cultivos específicos.</p>
	<p><b>En materia de coordinación y/o complementariedad:</b>                      La suscripción del convenio tripartito DMC-INIA-FDF le ha permitido a la DMC incrementar y mejorar los productos y servicios destinados a los agricultores de las Regiones donde ya existían Centros Regionales de Información Agrometeorológicos, como también extender hacia el sur estos Centros, es así que se inauguró en diciembre último el Centro de Información Agrometeorológico de la Región del Bio Bio.                      El Convenio también ha permitido a estas organizaciones optar a concursos y conseguir fondos para automatizar y mantener la Red de Estaciones Agrometeorológicas.</p>	<p>En el marco del convenio tripartito y con la colaboración de los SEREMIS de agricultura de las regiones donde funcionan los CRIAs se pretende incrementar la difusión de la información incrementando el número de agricultores beneficiados.</p>	<p>Se debe diseñar un plan de capacitación dirigido a los agricultores en cada una de las regiones con la colaboración de los SEREMIS de Agricultura para la convocatoria y facilitación de medios técnicos necesario para el cumplimiento de Plan.</p>	<p>Explorar la posibilidad de mejorar la orientación de los productos y servicios disponibles actualmente con antecedentes aportados por los agricultores que desean innovar con sus productos.</p>

	<p><b>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</b></p> <p>De igual modo la suscripción del convenio ha permitido una mayor difusión de los productos agrometeorológicos, ya que a los usuarios normales de la DMC se han sumado usuarios de otros organismos.</p> <p>Con la inauguración del CRIA de la Región del Bio Bio se han incorporado como usuarios permanentes los agricultores de dicha Región.</p>	<p>La ampliación de la Red Agrometeorologica permitirá la obtención de mayor información y consecuentemente con esto se podrá proporcionar un servicio transversal al sector agrícola</p>	<p>En cada una de las Regiones se deben explorar nuevos canales de difusión de la información agrometeorologica dirigidos a los agricultores para lograr una difusión masiva.</p>	<p>Sin recomendaciones</p>
--	--	---	---	----------------------------

Cuadro I. N° 2: Objetivos recomendados al Plan en materias de mejoras a los sistemas de información institucional (objetivo 3 del diagnóstico)			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
<p>Productos/ subproductos en la región y territorios: Servicios Meteorológicos 1.Meteorología no Aeronáutica 2.Climatología y Met. Aplicada.</p>	<p>En este caso las ofertas de productos esta dirigida directamente a los usuarios de dos territorios bien determinados.</p>	<p>Se informa a los GOREs de las Regiones involucradas de los servicios que se prepararán y se dejan de libre disponibilidad en el sitio Web <a href="http://www.meteochile.cl">www.meteochile.cl</a></p>	<p>Sin Observaciones</p>
<p>Localización y características de cliente, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la Región o Territorio,</p>	<p>1.- Mediante Organismos públicos encargados de mantener la operatividad del Complejo Los Libertadores. 2.- Mediante los CRIAs de cada una de las regiones y la colaboración de los SEREMIs de agricultura.</p>	<p>1.- La información la dispondrá el Gobernador Provincial de Los Andes. 2.- La información la promocionarán los SEREMIs.</p>	<p>Sin Observaciones</p>
<p>Programa de gasto o inversión en la región.</p>			

Compromiso de gastos o inversión formalizados en convenio o programas de complementariedad territorial.

NO APLICABLE A DGAC / DMC

## FORMATOS DE LA ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

**OBJETIVO 4:** La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

**OBJETIVO 5.** La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

### II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS	PLAZO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
<p>Proporcionar a todas las regiones del país y principalmente a las de la zona central los nuevos productos y servicios mejorados con objeto satisfacer las necesidades de otros organismos y en conjunto con ellos a toda la ciudadanía que lo requiera.</p>	<p>Satisfacer las necesidades de información meteorológica de las autoridades regionales como SEREMIs, GORES, Gobernadores Provinciales y del público en general con los nuevos productos y servicios como pronósticos específicos, boletines, avisos y alertas que prepara la DMC en conjunto con las otras organizaciones con las que se complementa. Se espera que estos productos sean de alta satisfacción, para lo cual se consultará a un segmento de usuarios públicos, mediante correos electrónicos, el grado de satisfacción y sus comentarios.</p>	<p>El plan esta diseñado para ser cumplido en tres años.</p> <p>Diciembre 2010</p>	$ID_{OES} = \frac{N^{\circ} \text{ pronóst. diarios emit. después de implementación}}{\text{Número de pronósticos emitidos actualmente}}$	<p>1.- Número de pronósticos para el Complejo Los Libertadores</p> <p>2.- Número de Boletines agro meteorológicos-</p> <p>3.- Número de pronósticos agro-meteorológicos</p>	<p>1.- Sección Centro Nacional de Análisis DMC</p> <p>2.- Sección Met. Aplicada DMC.</p>

(1) Objetivo general: propósito alcanzable del Plan GT considerando dos a tres años de ejecución.

(2) Resultados esperados: logros esperados de la aplicación del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)

(3) Plazo: fecha en que el plan debe estar concluido.

(4) Indicadores: indicadores que evaluarán los resultados esperados del plan. Señalar el nombre y la formula de cálculo.

(5) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados.

(6) Fuente y registro de la información: fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utiliza el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). Piense que la fuente y el registro pueden ser auditables.

**II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT**

<b>REGIÓN: NACIONAL</b>						
<b>PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>PLAZO</b>	<b>META ANUAL</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Meteorología No Aeronáutica	1.- Proporcionar pronósticos meteorológicos específicos de Pasos Cordilleranos. 2.- Preparación de avisos y alertas meteorológicos para la zona descrita. 3.- Explorar la Incorporación de nuevas estaciones meteorológicas de la zona a la red.	Diciembre 2009	1.- Cumplimiento del objetivo  2.- Cumplimiento del objetivo  3.- Cumplimiento del objetivo	$ID_{DE1} = \frac{\text{Cantidad total de pronósticos emitidos por la DMC}}{2 * \text{Cantidad total de días del mes}}$ Valor aceptable del índice > 0.5  $ID_{DE2} = \frac{\text{Cantidad total de alertas emitidas por la DMC}}{N^{\circ} \text{cierres del paso por condiciones met año}}$ Valor aceptable del índice > 0.7  $ID_{DE3} = \frac{\text{Número de estaciones incorporadas}}{\text{Número de estaciones posible de incorporar}}$ Valor aceptable del índice = 0.3	Informe mensual.  Informe anual.  Informe anual de organismos públicos o privados contactados	Directora DMC
Climatología y Meteorología Aplicada	1.- Proporcionar dos pronósticos agrometeorológicos diarios con una mayor cobertura espacial para las Regiones de O'Higgins y Bio Bio. 2.- Preparación de nuevos boletines meteorológicos para la Región del Bio Bio. 3.- Incorporar nuevas estaciones meteorológicas a la red. 4.- Oficializar los datos de las estaciones aportadas por las otras organizaciones del convenio.	Diciembre 2009	1.- Cumplimiento del objetivo  2.- Cumplimiento del objetivo  3.- Cumplimiento del objetivo  4.- Cumplimiento del objetivo	$ID_{DES} = \frac{N^{\circ} \text{ de pronósticos diarios emitidos después de implementación}}{\text{Número de pronósticos emitidos trimestralmente}}$ Valor aceptable del índice > 0.6  $ID_{DE6} = \frac{\text{Número de boletines mensuales emitidos después de implementación}}{\text{Número de boletines mensuales emitidos actualmente}}$ Valor aceptable del índice > 0.6  $ID_{DE7} = \frac{\text{Número de estaciones incorporadas}}{\text{Número de estaciones posible de incorporar}}$ Valor aceptable del índice = 0.4  $ID_{DES} = \frac{\text{Número de estaciones homogeneizadas}}{\text{Número de estaciones incorporadas}}$ Valor aceptable del índice = 0.3	Informe trimestral de la cantidad de pronósticos  Informe anual de la cantidad de Boletines  Informe anual del número de estaciones incorporadas  Informe anual del número de estaciones homogeneizadas	Directora DMC

- (1) Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Cuadro Sinóptico N° 1 del Diagnóstico y otras fuentes. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos “transversales” que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: Fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Meta anual: resultado parcial, en el caso de que el objetivo sea plurianual. Si es anual, la meta es equivalente al cumplimiento del objetivo.
- (5) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

### II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT
Meteorología No Aeronáutica )	El Plan plurianual puede verse afectado si las organizaciones públicas no facilitan el acceso a la información obtenida en la Zona, como por ejemplo informes de cierre del Paso por condiciones meteorológicas, también podría verse afectado por la no participación de privados que cuentan con registros meteorológicos en la zona.
Climatología y Meteorología Aplicada	La no participación de organismos privados en el aporte de los registros de sus estaciones podría afectar la consecución de los objetivos.  El cambio de políticas de las organizaciones involucradas, respecto del resguardo de la información, podrían obstaculizar el buen desarrollo del Plan.

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

### II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)</b>
a) Resolución DGAC que nombra encargados del SGT. b) Distribución interna a los Jefes de los Centros Zonales de Meteorología del Plan y de toda la información en relación al SGT. c) Distribución interna y externa a través de la pagina Web <a href="http://www.dgac.cl">www.dgac.cl</a> . d) Difusión interna mediante la revista Contacto Aeronáutico. e) Reuniones periódicas con el nivel superior para ver el cumplimiento del Plan. f) La disposición del Sr. Director General y de todos los Directores para el cumplimiento del Plan.



(1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

**II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2009**

**NO APLICABLE A DGAC**

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos propios en el territorio)

REGIÓN: NACIONAL	
------------------	--

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple / no cumple (9)	Ponderación ganada (10)	
1.- Proporcionar pronósticos meteorológicos específicos de Pasos Cordilleranos. 2.- Preparación de avisos y alertas meteorológicos para la zona descrita. 3.- Explorar la Incorporación de nuevas estaciones meteorológicas de la zona a la red.-	$ID_{OE1} = \frac{\text{Cantidad total de pronósticos emitidos por la DMC}}{2 * \text{Cantidad total de días del mes}}$ <p>Valor aceptable del índice &gt; 0.5</p>	Cumplido	1.- Incorporar Organizaciones Publicas que toman decisiones respecto de la operatividad en el lugar. 2.- coordinar enlaces para la recepción y entrega de información meteorológica. 3.- Preparar programas para la emisión de avisos y alertas. 4.- Preparar un programa calendarizado de comisiones para verificar el estado las estaciones a incorporar.	DMC	1.- Identificar las Organizaciones que participan en el Plan. 2. Actas de acuerdos 3.- Programas para la preparación de Alertas y avisos meteorológicos 4.- Programa de comisiones	30%			
	$ID_{OE2} = \frac{\text{Cantidad total de alertas emitidas por la DMC}}{\text{Nº cierres del paso por condiciones met año}}$ <p>Valor aceptable del índice &gt; 0.7</p>	Cumplido							25%
	$ID_{OE3} = \frac{\text{Número de estaciones incorporadas}}{\text{Número de estaciones posible de incorporar}}$ <p>Valor aceptable del índice = 0.3</p>	Cumplido							30%

<p>1.- Proporcionar dos pronósticos agro meteorológicos diarios con una mayor cobertura espacial.</p> <p>2.- Preparación de nuevos boletines agrometeorológicos del Bio Bio.</p> <p>3.- Incorporar nuevas estaciones meteorológicas a la red.</p> <p>4.- Oficializar los datos de las estaciones aportadas por las otras organizaciones del convenio.</p>	$ID_{OES} = \frac{N^{\circ} \text{ de pronósticos diarios emitidos después de implementación}}{\text{Número de pronósticos emitidos trimestralmente}}$ <p>Valor aceptable del índice &gt; 0.6</p>	Cumplido	1.- Establecer oficialmente la cobertura espacial de los pronósticos agro meteorológicos de las Regiones de O'higgins y Bio Bio.	DMC	1.- Informe de cantidad de pronósticos trimestrales con la nueva cobertura	20%		
	$ID_{OBB} = \frac{\text{Número de boletines mensuales emitidos después de implementación}}{\text{Número de boletines mensuales emitidos actualmente}}$ <p>Valor aceptable del índice &gt; 0.6</p>	Cumplido	2.- Informar en el sitio Web de la difusión de nuevos pronósticos		2.- Identificación de nuevos pronósticos incorporados al sitio Web DMC	20%		
	$ID_{OET} = \frac{\text{Número de estaciones incorporadas}}{\text{Número de estaciones posible de incorporar}}$ <p>Valor aceptable del índice = 0.4</p>	Cumplido	3.- Informar oficialmente la preparación de los boletines que se prepararán para la Región del Bio Bio.		3.- Oficio informativo que indica la disponibilidad de nuevos boletines.	10%		
	$ID_{OES} = \frac{\text{Número de estaciones homogeneizadas}}{\text{Número de estaciones incorporadas}}$ <p>Valor aceptable del índice = 0.3</p>	Cumplido	4.- Informar en el sitio Web de la difusión de nuevos boletines.		4.- Respaldo de la Información publicada en la Web DMC	10%		
			5.- Actualizar catastro de las estaciones meteorológicas incorporadas a la red agro meteorológica.		5.- Catastro actualizado de las nuevas estaciones incorporadas .	20%		
			6.- Efectuar comisiones para verificar el		6.- Informes de Comisión	10%		
			7.-					

			estado de las estaciones a incorporar.  7.- Homogenizar el funcionamiento de las estaciones incorporadas.		Certificados de estaciones Homogeneizadas	10%		
--	--	--	---	--	---	-----	--	--

<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)</b>	
---	--

#### Notas Actividad III. 1.

(1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.

(2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.

(3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.

(4) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.

(5) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.

(6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.

(7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.

(8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.

(9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..

(10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.

(11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.

(12) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

#### Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Nacional</b>
-------------------	-----------------

<b>Identificación de la instancia (2)</b>	<b>Principal problema a resolver el año 2009 (3)</b>	<b>Territorio(s) en el/ los que opera (4)</b>	<b>Instituciones participantes (5)</b>	<b>Productos o subproductos (6)</b>
Convenio tripartito entre DMC INIA FDF.	Instalación de nuevas estaciones y conseguir nuevas estaciones a Homogeneizar.	Las Regiones comprendidas entre la Región de Coquimbo y del Bio Bio.	DMC – INIA – FDF – FIA - MINAGRI	

<b>Control de Resultados</b>			<b>Control Operacional</b>					
<b>Objetivos específicos (7)</b>	<b>Indicador (8)</b>	<b>Resultado anual del indicador (9)</b>	<b>Meta anual o actividades comprometidas (10)</b>	<b>Unidad Responsable (11)</b>	<b>Medio de verificación (12)</b>	<b>Ponderación (%) (13)</b>	<b>Cumple/no cumple (14)</b>	<b>Ponderación ganada (15)</b>

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)</b>	
--	--

### Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos del gobierno regional comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1

### Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	
------------	--

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Oferta de información al GORE(11)								
Provisión de información (12)								
Otros objetivos institucionales (13)								

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)	
---	--

### Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Incluye actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.

(12) Incluye las actividades de provisión de información al GORE de acuerdo a procedimiento definido para establecer su formato, contenido y periodicidad

(13) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(14) Ídem nota 11, actividad III.1

(15) Ídem nota 12, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009**

REGIÓN (1)	
------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.